

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día ocho de agosto de dos mil trece, se reunieron el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud, el Licenciado Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace; todos ellos integrantes del Comité de Información, así como, la Licenciada Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información.

Desarrollo de la sesión:

**PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En virtud de encontrarse debidamente integrado el Comité de Información se declara instalada la Quinta Sesión Ordinaria 2013.

**PUNTO DOS. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

Se somete a consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

**Orden del Día**

- I.- Declaración de Quórum.
- II.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III.- Verificación del cumplimiento de las instrucciones giradas a la Unidad de Enlace a través de las sesiones extraordinarias de fechas 31 de julio y 02 de agosto de 2013.
- IV.- Revisión, y en su caso, aprobación de expedientes reservados por el Consejo de Salubridad General durante el primer semestre de 2013.
- V.- Revisión, y en su caso, aprobación de los expedientes desclasificados durante el primer semestre de 2013.
- VI.- Asuntos Generales.

**PUNTO TRES. Verificación del cumplimiento de las instrucciones giradas a la Unidad de Enlace a través de las sesiones extraordinarias de fechas 31 de julio y 02 de agosto de 2013.**

La Licenciada Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, manifestó la necesidad de realizar un grupo de trabajo, con la finalidad de revisar a detalle las observaciones hechas del conocimiento del Comité de Información, a través de las Sesiones de fechas 31 de julio y 02 de agosto de 2013, así como detectar inconsistencias en los formatos para registro, reportados por las diferentes Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, respecto a la Actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2013.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 5.2013.01.Ord.- Se deberá integrar a la brevedad un grupo de trabajo con el objetivo de advertir las inconsistencias de los formatos de clasificación para el registro de índices de expedientes reservados, que hayan reportado las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados.**

**PUNTO CUATRO. Revisión, y en su caso, aprobación de los expedientes clasificados como reservados por el Consejo de Salubridad General, relativos al primer semestre de 2013.**

La Licenciada Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, señaló que después de realizar una revisión minuciosa a los formatos para registro de índices de expedientes reservados, remitidos por el Consejo de Salubridad General, se desprendieron elementos de improcedencia o inconsistencias.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 5.2013.02.Ord.- No se aprueba la clasificación de los expedientes reservados reportados por el Consejo de Salubridad General y se instruye a la Unidad de Enlace para que informe al Consejo las inconsistencias detectadas, con la finalidad de que éstas sean subsanadas, para su posterior verificación y aprobación del Comité de Información.**

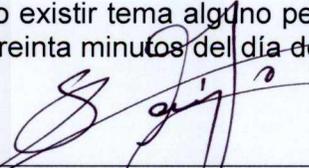
**PUNTO QUINTO. Revisión, y en su caso, aprobación de los expedientes desclasificados durante el primer semestre de 2013.**

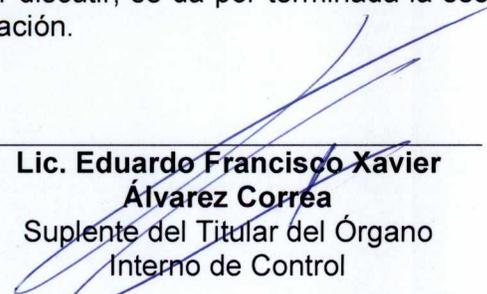
El Licenciado David Edward Waag Gutiérrez, Director del Centro de Documentación Institucional, confirmó la necesidad de revisar las desclasificaciones de los expedientes efectuadas por las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados para determinar su aprobación o motivación.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron por mayoría de votos el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 5.2013.03.Ord.- No se aprueba la desclasificación de expedientes reservados hecha por las distintas Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados; por lo que, se realizará una reunión de trabajo con la finalidad de revisar los términos de la desclasificación.**

Finalmente, al no existir tema alguno pendiente por discutir, se da por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del día de su celebración.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Sergio Salvador Valdés  
Trejo**  
Suplente del Presidente del  
Comité de Información

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Eduardo Francisco Xavier  
Álvarez Correa**  
Suplente del Titular del Órgano  
Interno de Control



**Ing. Enrique Alberto Sánchez  
Arciniega**  
Titular de la Unidad de Enlace

**Mtra. Sandra Pulido Galván**  
Suplente del Titular de la Unidad de  
Enlace

**Lic. Alma Delia Navarro  
González**  
Secretaria Técnica del Comité de  
Información

